EL REVERSO

Otra cara de la numismática

Nº10
Año 2
Junio '11

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático San Francisco

1981 ~ En el año del 30º aniversario ~ 2011

CONTENIDO

Columna de noticias..... Pág.2
El precio de la onza de oro supera por primera vez los U$S1.500..... Pág.3
Numismática y ficción: *300 espartanos y una moneda*..... Pág.5
Leyendo nuestros billetes: *$5*..... Pág.7
Las invasiones inglesas..... Pág.8
Los escudos en las monedas: *Tuvalu*..... Pág.9
La página de la filatelia..... Pág.10

El Centro Filatélico y Numismático San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente informativa.

Editor responsable: Luciano Pezzano

Comisión Directiva
2009 – 2011

Presidente
Jorge Madonna

Secretario
Luciano Pezzano

Tesorero
Cr. Mario E. Demarchi

Vocales titulares
Enzo Masciangelo
Edgardo Valdemarín
Dr. Roberto A. Biazzi

Vocales suplentes
Mauricio Abbá
Héctor Giraudo
Dr. Gustavo Ballarino

Comisión Revisora de Cuentas

Italo D. Farchetto
Julio Bovo

Centro Filatélico y Numismático San Francisco
Iturraspe 1960 – Local 1 – Galería "Tiempo II"
cfynsfco@yahoo.com.ar

Nuestra portada

Fotografía del panel 8a de la "Vetrata di S.Eligio" de la Catedral de Milán, obra de Niccolò da Varallo ejecutada por encargo del gremio de los orfebres de Milán entre 1480 y 1486. El panel recibe el nombre de "S.Eligio nella bottega del monetario" (San Eloy en el taller del monetario) y recuerda la época de la vida del santo en que se desempeñó como director de la ceca del Rey Clotario. Se trata, según sabemos, de la primera vez que se lo publica completo y a colores en nuestro país.

COLUMNA DE NOTICIAS

- Charlas en adhesión a los 150 años de la unificación de Italia

Con motivo de la conmemoración de los 150 años de la unificación de Italia bajo el reinado de Víctor Manuel II de Saboya, el Centro Filatélico y Numismático de San Francisco se adhirió a los eventos culturales organizados por la Sociedad Italiana de San Francisco, la Escuela bilingüe bicultural Dante Alighieri y el Instituto de Lengua y Cultura italiana Dante Alighieri. Tal adhesión tomó la forma de dos charlas alusivas al tema, a cargo del secretario de la entidad, Luciano Pezzano.

La primera de ellas, que tuvo lugar en el salón "Giuseppe Frusso" de la Sociedad Italiana de San Francisco el pasado 3 de junio, estuvo dedicada al 150º Aniversario de la Unidad de Italia y al 65º Aniversario de la República Italiana. Frente a un interesado público, la temática fue abordada desde la perspectiva de los símbolos: la construcción del escudo del Reino de Italia –en rigor, la adopción de facto del escudo que los Saboya utilizaban como reyes de Cerdeña–, y sus sucesivas modificaciones a lo largo de los 85 años de la monarquía italiana, y su reemplazo en 1946 por el emblema de la República Italiana, con la explicación de su significado, todo convenientemente ilustrado con monedas.

La segunda charla se desarrolló el día 14 de junio, en el Teatrillo Municipal de San Francisco "Dr. Adolfo Cometto", y se tituló "Muchas monedas y ningún país: el camino monetario hacia la unidad de Italia". Frente a un nutrido auditorio, el objetivo de la misma fue ilustrar el proceso de unificación de la península italiana a través del sistema monetario. Para ello, y tomando como fecha inicial del recorrido el año 1796, año de la invasión napoleónica a Italia, se efectuaron comentarios sobre cada uno de los distintos estados italianos, su evolución, y sus monedas. En orden cronológico, se comenzó con la división política italiana antes de la invasión, se siguió con las sucesivas repúblicas vasallas de Francia –en muchos casos, de efímera vida– y su siguiente mutación en los reinos napoleónicos de Italia (el primer Reino de Italia y el Reino de las Dos Sicilias, junto al resto del territorio italiano anexado por el Imperio Francés), con los estados italianos de la Restauración, con las consecuencias del brote revolucionario de 1848 –que llevó a la primera Guerra de Independencia Italiana–, para finalizar con las monedas del Reino de Italia luego de la Segunda Guerra de Independencia Italiana en 1861, destacándose que el sistema monetario adoptado para toda la península fue el que desde hacía décadas se encontraba vigente en el Reino de Cerdeña, "heredado" a su vez de los tiempos de la ocupación napoleónica.

EL PRECIO DE LA ONZA DE ORO SUPERA POR PRIMERA VEZ LOS U$S. 1.500

Por: Cr. Mario E. Demarchi.

En el pasado mes de abril, llegaba la noticia por los medios de información internacionales, que la onza de oro había atravesado la ***"fatídica y atemorizante línea"*** de los **U$S. 1.500.-** hecho que sucedía por primera vez en la historia; ello impulsado por diversos factores como el debilitamiento del billete verde (dólar), el aumento del precio del barril de crudo, la presión inflacionaria y la inquietud en torno a la deuda soberana de varios países, entre ellos, Grecia, Irlanda, Portugal y en delicada situación, también España.

El *"debilitamiento"* en la cotización del dólar americano no debe sorprender a nadie, ya que es una reiteración de la política monetaria de EE.UU., quien históricamente hizo *"pagar"* sus crisis al resto del mundo. En este caso, existe una infernal emisión de billetes por parte de la Reserva Federal, que están *"inundando"* de dólares a la mayoría de los países que utilizan esta moneda como intercambio. De este modo los "yanquis" favorecen sus exportaciones principalmente a la Eurozona, desalientan las importaciones, y apuestan a que sus acreedores (tenedores de títulos de deuda pública, ergo: **China**, que posee 1.800 billones de U$S. de una deuda global pública de 2.500 millones) los ***"ayuden a salir de la crisis***", porque a nadie medianamente cuerdo se le ocurre pensar en abandonar *"a su suerte"* a un deudor (EE.UU.) que nos debe tanto dinero; así están dadas las cosas, y ante este panorama de enorme incertidumbre, los grandes inversores hacen lo que siempre hacen en las "crisis": **buscar un "refugio" para sus activos… y este parece ser el ORO, sea en lingotes o en monedas… y otros metales preciosos.**

Por otro lado, los grandes productores mundiales de oro y los tenedores de existencias considerables de este metal, hace ya más de tres años que no salen al mercado a "liquidar" stocks de oro, las últimas grandes ventas fueron efectuadas por Gran Bretaña y Rusia en el año 2005/2006.

A este cuadro de situación, se le deben sumar las necesidades habituales del amarillo metal para el uso industrial, en particular en la confección de joyas y la creciente demanda por parte de los -*cada vez en mayor cantidad*- "nuevos millonarios" chinos.

Según la agencia de noticias AFP-NA, el precio de la onza de oro subió hasta 1.505,65 dólares al inicio de la jornada del día 20 de abril de 2011 en el London Bullion Market, un nivel sin precedentes. *"Las inquietudes sobre el dólar y las tendencias inflacionarias son los dos grandes factores que apoyan el oro en este momento"*, resumió en declaraciones a la AFP, Dan Smith, analista del Banco Standard Chartered.

El nuevo avance de "fiebre" del metal amarillo ha sido favorecido por la clara depreciación de la divisa estadounidense, que la semana anterior (11-15/04/2011) cayó a su nivel más bajo respecto al euro desde enero de 2010. Ese debilitamiento abarata las compras de metales preciosos negociados en dólares.

Para mayores precisiones, se debe mencionar que el oro se ha revalorizado más del 10% desde el comienzo del año y bate un récord detrás de otro, *"… viéndose apuntalado por el nerviosismo de los inversores, angustiados por las incertidumbres económicas y la deuda pública de los países occidentales, comenzando por Estados Unidos"* (AFP-NA).

"El lunes (18/04/11), la cotización subió más de 15 dólares en unos minutos, después que la agencia de calificación financiera Stándard & Poors puso la nota de deuda estadounidense en perspectiva negativa". (AFP-NA).

Fue todo un golpe. El anuncio llegó en medio de fuertes inquietudes sobre la deuda soberana en la zona euro, comenta Andrey Kryuchenkov, analista de la casa de corretaje VTB.

La especulación sobre la reestructuración de la deuda griega se intensifica, y muchos inversores temen que el plan de rescate financiera de Portugal, resulte complicado, añade.

El contexto favorece la inversión en activos considerados como "más seguros", entre ellos los metales preciosos, y, en especial: el ORO, valor refugio por excelencia.

Por supuesto que la plata (metal) no escapa a esta tendencia previsora de los inversores y ha superado en los últimos años el incremento experimentado por el oro, ello debido, además, al aumento del 20% de la demanda industrial del año 2010, con usos que incluyen la fabricación de las baterías y la energía solar para la purificación, estimándose que aquélla seguirá creciendo más rápido que la producción mundial *"sobre todo porque la mayoría de las aplicaciones industriales*

son relativamente insensibles o poco flexibles al precio de la plata" (Capital Economics), es decir, que los interesados permanecen inmutables y mantienen su interés de compra, independientemente del precio de cotización del metal.

"La plata está de moda", dice Eric Streiner, gerente de Nueva York Trade Money. Todas las casas de moneda más importantes del mundo están vendiendo monedas de plata a un ritmo récord. Los inversores también están vertiendo en los fondos negociados en bolsa respaldados por plata, cuyas explotaciones se encuentran en niveles sin precedentes.

A medida que el mercado de la plata se "achica" -*aproximadamente la décima parte del tamaño del mercado del oro*- dice la Crónica de los Inversores, no es de extrañar que el precio de este metal se haya disparado, ganando alrededor de 120% respecto al año pasado. El precio se ha más de cuadruplicado desde 2008, habiendo alcanzado recientemente el precio de 46 dólares la onza (el precio más alto en los últimos 31 años), no muy lejos de su récord de poco menos de U$S 50.- establecido en enero de 1980.

Para corroborar lo expuesto en párrafos anteriores, se debe indicar que la historia de la relación oro-plata marca que, desde la Edad Media hasta la década de 1870, la proporción era de alrededor de 15 a 1 (150 onzas de plata = 1 onza de oro), lo que refleja la abundancia relativa de los dos metales en la corteza terrestre.

En épocas más recientes esa relación varió: en el año 1980 (17 a 1); por encima de 60 desde 1985, para establecerse recientemente en 32.7 a 1.

Otra onza de 1813 subastada

Continuando con nuestros informes de onzas patrias subastadas en el extranjero, el pasado 31 de marzo la firma Ponterio & Associates subastó, como parte de su venta 158, una pieza de 8 escudos de 1813 en condición VF, y por la suma de U$S 20.000 (sin incluir comisión). En el catálogo de la subasta, bajo el número 10071, leemos: *«ARGENTINA. 8 Escudos, 1813-J. Ceca de Potosí. Fr-1; KM-9; CJ#1 (R1-A1); LaOnza - 1558.*

Durante la Guerra de Independencia, el control de muchas ciudades importantes cambió una y otra vez de las fuerzas Realistas a las Republicanas. La ciudad de Potosí no fue la excepción, y así cambió el control de la Casa de Moneda de Potosí. Las fuerzas republicanas bajo el comando del General Manuel Belgrano capturaron la ciudad de Potosí en los primeros meses de 1813. El Congreso sancionó la ley de 13 de abril de 1813, autorizando la producción de la primera amonedación republicana. Se produjeron emisiones ese año tanto en oro como en plata, llevando un diseño de un sol radiante y el recientemente adoptado escudo de armas. La emisión fue producida en pequeñas cantidades por solo un tiempo limitado. Para 1814, el control de la ciudad había vuelto a manos realistas y la ceca retomó la producción de la amonedación de Fernando VII. Los 8 escudos del Sol de 1813 de la Argentina son de absoluta importancia histórica. Indisputablemente, reivindica el título de la primera onza independiente de Latinoamérica. Se estima que existen alrededor de 12 ejemplares de los 8 escudos de 1813. Se conoce un solo juego de cuños de esta emisión, lo que sugiere una acuñación reducida.»

Aprovechamos el recuerdo a la fundamental importancia de **Manuel Belgrano** en la concreción de la primera amonedación patria, en este, el mes del aniversario de su paso a la inmortalidad, para reclamar una vez más la **necesidad imperiosa de contar con una moneda que lo honre**.

NUMISMÁTICA Y FICCIÓN
300 ESPARTANOS Y UNA MONEDA

Máximo Cozzetti

La batalla de las Termópilas (480 a.C.), parte de las Guerras Médicas, que enfrentaron al Imperio Persa con las ciudades Estados griegas, permanece en el imaginario popular de Occidente, no obstante ser una derrota griega, como símbolo de la resistencia contra un enemigo abrumadoramente superior. Aun cuando los historiadores actuales dudan de los números proporcionados por Heródoto (4.000 griegos contra 2.600.000 persas) y se inclinan por cifras que rondan alrededor de los 10.000 griegos y un estimado de entre 70.000 y 300.000 persas, lo cierto es que todos tenemos en nuestra mente a los 300 espartanos que, al mando del rey Leónidas combatieron ferozmente hasta el último hombre en el desfiladero de las Termópilas contra el interminable ejército aqueménida. Tanto es así, que desde el epitafio de Simónides, contemporáneo a los hechos, hasta la película "300", que motiva esta nota, muchos han sido los relatos que, con mayor o menor grado de ficción, retratan la batalla.

"300" (2006), de Zack Snyder, es una película inspirada en la novela gráfica del mismo nombre de Frank Miller, que si bien narra la historia de los 300 espartanos en las Termópilas, carece de rigor histórico, pues su narrativa es fiel al *comic* que le da nombre, presentando incluso criaturas fantásticas y monstruos que componen las huestes persas. El filme se incluye así en el género de la fantasía histórica, hecho no tomado en cuenta por muchos de quienes han cuestionado su imprecisión en términos históricos. La trama describe la historia del Rey Leónidas y sus 300 guerreros espartanos que pelearon a muerte contra el "Dios-Rey" Persa Jerjes y su ejército de más de un millón de soldados. Debido al furor de la batalla, y a sus consecuencias para toda Grecia, la reina espartana Gorgo intenta conseguir que Esparta envíe al ejército en apoyo de su marido.

Es precisamente en esta trama secundaria –que singularmente no aparece en la novela gráfica– donde tiene lugar la presencia numismática. Durante la discusión en el consejo de Esparta en la que la reina solicita su apoyo para la guerra, Theron, uno de los miembros del consejo que se oponía a la guerra con el Imperio Persa, lanza acusaciones calumniantes contra la reina, provocando el asombro de los demás miembros y la ira de la reina, quien apuñala a Theron. Durante el forcejeo, cae una bolsa de monedas que llevan el retrato del rey Jerjes, revelándose así como prueba del soborno al que Theron había accedido, y así, de su traición a Esparta.

Ahora bien, ¿de qué monedas se trata? Por un primer plano en el que se aprecia lo que deducimos es el anverso, se trata de monedas aparentemente de oro, de una forma más o menos circular, en las que apreciamos una cabeza masculina que el espectador puede identificar fácilmente como el rey Jerjes tal cual es representado en la película. El reverso no se ve en pantalla, pero de acuerdo a las réplicas de la utilería de la película que aparecen en el mercado, lleva una imagen invertida del diseño del anverso.

Como siempre en esta sección, nos preguntamos si tal moneda se corresponde con las utilizadas en la época por el Imperio Persa, o es una más de las tantas licencias tomadas por los realizadores del film. Una rápida revisión nos dirá que la segunda es la respuesta correcta. Ninguna de las monedas de oro utilizadas por el Imperio Persa o Aqueménida –llamado así por la dinastía que lo rigió en su tiempo de mayor expansión– en tiempos de Jerjes se corresponde con el diseño que vemos en la pantalla. Pero, ¿cuáles eran estas monedas?

Nos estamos refiriendo al *dárico*. El dárico fue una moneda persa de oro de cerca de 8,4 gr. de peso. Los antiguos griegos creían que el término *dareikós* derivaba del nombre de Darío I el Grande, a quien se atribuye su introducción, mientras los estudiosos modernos suponen que el término puede datar del antiguo persa *dari* ("dorado"). También es discutida la fecha de su introducción. Basados en hallazgos datables y estudios de cuños, algunos autores ubican su introducción en los últimos años del siglo VI a.C. (alrededor del

año 515 a.C.), mientras que otros lo hacen con posterioridad al año 490 a.C. Los dáricos llevan en el anverso un tipo fundamental consistente en la imagen del arquero real (*toxótēs*), que permaneció con solo unas menores variaciones por mucho tiempo, mientras que el reverso carece de imágenes, presentando solo un punzonado irregular y oblongo. E.S.G. Robinson estableció los cuatro principales tipos de anverso, que son los generalmente aceptados en la actualidad. El tipo I presenta el torso de un arquero barbado con una corona almenada (*kidaris*) y un quitón con mangas, mirando a derecha, con un arco en la izquierda y dos flechas en la derecha. El tipo II, lleva un arquero arrodillado, mirando a derecha, con arco y carcaj en su espalda. En el tipo III, el arquero está en la posición *Knielauf* (corriendo con las rodillas flexionadas), moviente a derecha, con un arco en su mano izquierda, una lanza en la derecha, y un carcaj en su espalda. El tipo IV es similar al anterior, pero el arquero lleva una daga en su mano derecha. Se conocen distintas versiones de cada uno de los tipos.

La interpretación que identifica la imagen de las monedas con el emperador Aqueménida no es enteramente aceptada. Así, se sostiene que si la representación es la del emperador, de un héroe real, o de un dios en un avatar especial, la imagen no tiene paralelos convincentes en otras ramas del arte imperial persa. Sin embargo, la evidencia numismática no permite la identificación de la imagen con otra cosa que no sea el emperador; fue adoptada por Darío como una expresión dinámica de su poder real explícitamente para sus acuñaciones. En adición a su valor monetario, los dáricos tuvieron así una importante función de propaganda. El tipo se continuó acuñando más o menos sin cambios por los sucesores de Darío. Como Ian Carradice sugirió sobre la base de hallazgos, los tipos I, II y III (primera versión) parecen haber sido acuñados por Darío I, a finales del siglo VI a.C. Carradice colocó la siguiente versión del tipo III alrededor del 480 a.C. y la introducción del tipo IV un tiempo después, cerca del 450 a.C. A juzgar por la cantidad de ejemplares preservados de los dos últimos tipos, representan la inmensa mayoría de las acuñaciones aqueménidas. El pico se alcanzó claramente en el siglo V, y probablemente ambos tipos todavía fueron acuñados a comienzos del siglo IV. De tal manera, estuvieron en circulación por un período de tiempo extremadamente largo.

Los dáricos tenían un peso aproximado de 8,4 gr., y se ha vinculado con la antigua medida del shekel mesopotámico (1 mina: circa 504 gr., 1/60 mina, 8,4 gr.), que había sido previamente el peso estándar para las emisiones lidias en electrón –las denominadas "primeras monedas", de las cuales las emisiones aqueménidas son consideradas sucesoras–. Por su parte, la moneda persa de plata, el *siglos*, continuó el peso del *estáter* de plata de Creso (10,75 - 10.92 gr.) y se acuñaron también medios siglos de cerca de 5,5 gr. La política monetaria que llevó a la acuñación del dárico estuvo claramente orientada hacia el occidente griego, donde la moneda estuvo en competencia directa con la tetradracma ática, que comenzó durante el siglo V a.C. a ganar aceptación como divisa para el comercio internacional en el área del Mediterráneo. Bajo Darío, la relación del valor entre el oro y la plata en el sistema imperial aqueménida, fue corregida de la antigua relación lidia de 1:13,3 a 1:13 y la tasa de cambio oficial entre el dárico y el *siglos* se estableció en 1:20. El dárico también proveyó el estándar básico de valor para los pagos al ejército persa. El pago de un soldado y de un mercenario era usualmente calculado en un dárico al mes.

Hecho el repaso por la información estrictamente numismática, tenemos que determinar qué moneda debió haber correspondido a la época de la batalla de las Termópilas. Según lo expresado, se habría comenzado la acuñación de los dáricos del Tipo IIIb hacia el 480 a.C., el año de la batalla, por lo que puede identificarse a estas monedas como las acuñadas bajo el reinado de Jerjes (486-465 a.C.), las que, naturalmente, difieren mucho de la representada en la película. ¿Por qué no haber recurrido a una imagen de estas monedas, que como vimos son relativamente abundantes? La respuesta es sencilla y surge de la misma trama: era imperioso que el espectador identificara al rey Jerjes en las monedas para que resultara indudable la traición del consejero corrupto, y ello no se lograría con la imagen de un arquero barbado corriendo.

Más allá de las imprecisiones –producto, como se dijo de la fidelidad de la película al comic en lugar de a las fuentes históricas–, es destacable apreciar cómo recurrir a un objeto tan sencillo como una moneda puede revelar un importante detalle de la trama, y, en nuestro caso, motivarnos a querer conocer más sobre las interesantes acuñaciones aqueménidas.

Imperio Aqueménida
Tiempo de Jerjes I a Jerjes II (circa 480 – 432 a.C)
Dárico Tipo IIIb

A/: Arquero barbado con corona almenada (*kidaris*) y un quitón con mangas, en posición *Knielauf* (corriendo con las rodillas flexionadas), moviente a derecha, con un arco en la mano izquierda, una lanza en la derecha y un carcaj en su espalda.
R/: Marca de punzón de forma irregular.
Metal: Au
Peso: 8,34 gr.

LEYENDO NUESTROS BILLETES: $5

Luciano Pezzano

Continuando con nuestra lectura de los textos que aparecen en el fondo del anverso de nuestro papel moneda de circulación, analizaremos hoy qué nos dice el billete de 5 pesos, dedicado al Libertador San Martín.

Según la información que suministra el Banco Central en su sitio web (www.bcra.gov.ar), vemos *«en los fondos la réplica de su testamento (23/01/1844). Este documento pone de relieve sus sentimientos filiales y familiares así como un acendrado patriotismo expresado en el deseo de que su corazón sea depositado en Buenos Aires; anhelo hecho realidad pues sus restos descansan en el Mausoleo erigido en la Catedral porteña.»*

Analizando el billete convenientemente aumentado, podemos confirmar nuevamente la información aportada por el BCRA: se trata de un fragmento del testamento del Libertador, fechado en Paris el 23 de enero de 1844. El fragmento exacto es el siguiente:

Texto del testamento del Libertador José de San Martín, en el fondo del anverso de los 5 pesos

> *En el nombre de Dios Todopoderoso, a quien reconozco como Hacedor del Universo: Digo yo, José de San Martín, Generalísimo de la República del Perú y fundador de su libertad, Capitán General de la de Chile y Brigadier General de la Confederación Argentina que, visto el mal estado de mi salud, declaro por el presente testamento lo siguiente:*
> *1o. Dejo por mi absoluta heredera de mis bienes habidos y por haber, a mi única hija, Mercedes de San Martín, actualmente casada con Mariano Balcarce.*
> *2o. Es mi expresa voluntad el que mi hija suministre a mi hermana María Helena, una pensión de mil francos anuales y, a su fallecimiento, se continúe pagando a su hija Petronila, una de doscientos cincuenta hasta su muerte, sin que para asegurar este don que hago a mi hermana y sobrina, sea necesaria otra hipoteca que la confianza que me asiste, de que mi hija y sus herederos cumplirán religiosamente ésta, mi voluntad.*
> *3o. El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sud, le será entregado al General de la República*

A título de curiosidad, aunque en el comentario del sitio web del BCRA se hace referencia a la disposición por la cual el Libertador deseaba que su corazón fuera depositado en Buenos Aires, la misma no aparece reproducida en el billete, ya que se encuentra en la cuarta cláusula, y la reproducción finaliza en la mitad de la tercera, cláusula en la que lega su sable corvo a Juan Manuel de Rosas, por *«la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataron de humillarla»*, en alusión a las presiones extranjeras –que incluyeron bloqueos navales– que la Confederación sufría por entonces.

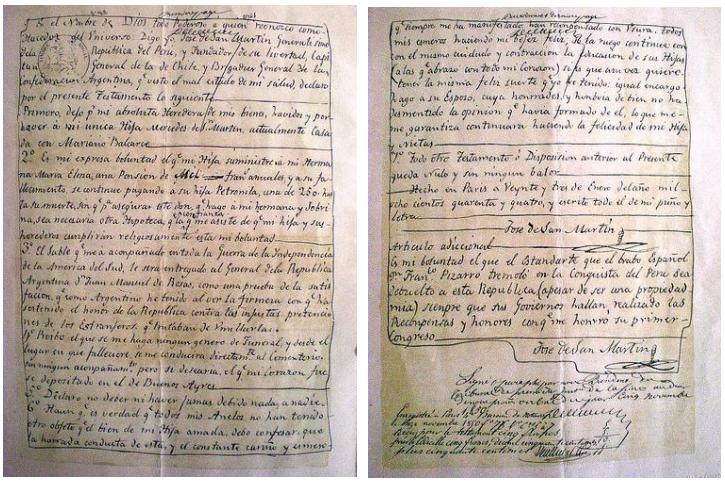

Copia del testamento del Libertador

INVASIONES INGLESAS
SUS ANTECEDENTES, PERSONAJES, INTRIGAS Y CONSECUENCIAS

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce

SITUACIÓN EN EUROPA EN AQUELLOS DIAS

El 17 de mayo de 1803, reunido el Gabinete Británico, presidido por **HENRY ADDINGTON**, (Visconde de Sidmouth),(1757-1844), con la presencia de **CHARLES WHITWORTH** (1775-1825), (Barón de Galway), (Emisario en Francia), entienden que cualquier propuesta de paz, es una treta de Napoleón, por lo que no queda otra salida decorosa, que la guerra y es así que el 18 de Mayo el Gobierno Inglés anuncia oficialmente la iniciación de las hostilidades contra Francia.

Henry Addington

Charles Whitworth

La guerra que se inicia en un principio contra Francia, no tardará en comprometer también a España. Su **Rey CARLOS IV** y su Primer Ministro **MANUEL GODOY,** tratan al principio de mantenerse al margen de la lucha, ofreciéndole a Napoleón 6 millones de Francos como precio de su neutralidad. Sin embargo los británicos la obligarán a definirse por uno u otro de los bandos en guerra.

El 7 de Mayo de 1804**, WILLIAM PITT (h)** (1783-1801), quien fue el Ministro más joven de Inglaterra, cuando el Rey Jorge III lo nombró, pues tenía 24 años en el año 1783, llamado también el "piloto de las tormentas", asume nuevamente la Jefatura del Gobierno Inglés, y el 2 de diciembre, en la Catedral de Notre-Dame, en París, se celebra la coronación de **NAPOLEÓN BONAPARTE**, toma el título de Emperador de Francia, estaba presente su esposa **JOSEFINA** y el **PAPA PIO VII**, pero en el momento culminante, cuando el Papa va a coronarlo, Napoleón levanta la corona con sus propias manos y se la coloca él mismo, como para dar a entender que su poder no depende del Sumo Pontífice, sino que **es Napoleón, quien corona a Napoleón.**

William Pitt

El 18 de Setiembre de 1804, el Gobierno Inglés envía al Almirante **WILLIAM CORNWALLIS** (1744-1819), **Jefe de la Flota**, para que bloquee el puerto francés de Brest, con la orden de capturar a todas las naves españolas que vinieran del Río de la Plata y conduzcan a Cádiz, el oro y la plata de América. Este marino manda de inmediato a las cuatro de sus más veloces fragatas para que traten de detener a los españoles. El 5 de Octubre de 1804 se produce el encuentro, se entabla entonces un breve y violento combate, yéndose a pique la Fragata española "Mercedes". A su bordo perece doña MARIA JOSEFA BALBASTRO Y DAVILA, esposa del 2do.Jefe de la flotilla española, **Capitán DIEGO DE ALVEAR**; éste último, que viajaba en la Fragata "Clara", salva su vida junto a su hijo **CARLOS MARIA DE ALVEAR**, quien sería el futuro General Alvear, guerrero de la Independencia, falleciendo también sus 8 hermanos.

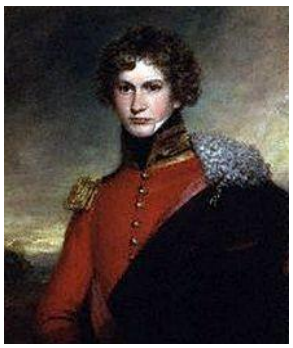

William Cornwallis

Carlos M. de Alvear

La lucha finaliza con la rendición de las tres naves españolas, que estaban cargadas con más de 2.000.000 de libras esterlinas en barras de oro y plata, y son conducidas al Puerto inglés de Plymouth. Este es el primer gran golpe de los ingleses y provoca una violenta reacción en España.

(Continuará)

LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS
TUVALU

Por Luciano Pezzano

El escudo de Tuvalu es de forma francesa antigua, cortado de azur y oro. En el cuartel superior, una cabaña de su color sobre una terraza de sinople; en el cuartel inferior, cuatro ondas de azur. Tiene una bordura de oro cargada con ocho mejillones y ocho hojas de plátano intercaladas, todo de su color. Debajo, un pergamino de oro cargado con la divisa "TUVALU·MO·TE·ATUA", en letras de sable.

El escudo fue adoptado en 1976, cuando las Islas Ellice (nombre colonial de Tuvalu) se separaron de las Islas Gilbert (actualmente Kiribati), y fue colocado en la bandera de la colonia (Fig.1). Luego de la independencia, en 1978, fue adoptado como escudo nacional, lo que fue ratificado por el Parlamento el 13 de noviembre de 1981.

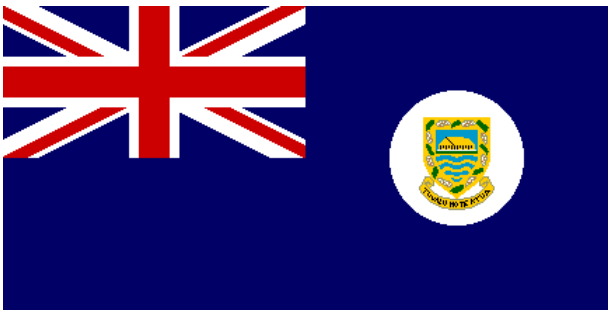

Fig.1

El campo azur del cuartel superior del escudo representa al cielo; el cuartel inferior de azur ondeado de oro simboliza las olas del océano. La cabaña responde a un diseño local de lugar para reuniones llamado "maneapa". Los mejillones y las hojas de plátano, símbolo de la riqueza animal y vegetal del país, son ocho, en alusión al nombre del país ("Tuvalu" significa "ocho islas", ya que una de las nueve que componen el archipiélago tuvaluano no estaba originariamente habitada). La divisa *Tuvalu mo te Atua* ("Tuvalu para el Todopoderoso", en tuvaluano), es el lema nacional del país y título del Himno Nacional.

Por lo que respecta a la numismática, ninguna moneda de Tuvalu lleva el escudo nacional de manera claramente visible. La única pieza en que se lo puede apreciar, pero casi de forma ornamental, son los 10 dollars de 1982 (Fig.2), conmemorativos de la visita real a las islas, en la que se aprecia, en el exergo del reverso, debajo del retrato de la pareja real, el escudo de Tuvalu junto a un escudo de forma oval que contiene el "Union Jack" británico, unidos por una cinta con el lema nacional. También podemos ver uno de sus elementos, la cabaña o maneapa, en el reverso de los 50 dollars de 1976 (Fig.3), lo cual confirma la utilización de la maneapa como símbolo antes de la independencia.

Fig.2

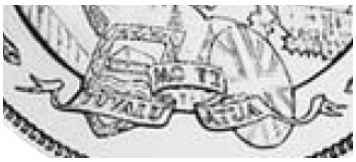

Fig.3

EL REVERSO
Otra cara de la numismática

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático San Francisco

Solicítelo a
cfynsfco@yahoo.com.ar

O encuéntrelo en
http://www.numisma.es/CFYNSFCO/Reverso.htm

Distribución gratuita – Periodicidad bimestral

LA PÁGINA DE LA FILATELIA

LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: URUGUAY

Víctor G. Fenoglio

Sobre los sellos con monedas centesimales de plata, presentamos los dos últimos casos:

Anverso y reverso de la moneda de 50 Centésimos. Yvert et Tellier 1046.

METAL: plata - ***MÓDULO***: 33 mm - PESO: 12,5 g. ***CECA***: **A** - Monnaie de Paris (Francia) - ***CANTO***: estriado.

FUENTE DE LA IMAGEN DE ANVERSO DE LA MONEDA:
http://www.bcu.gub.uy/autoriza/oplote/mon23a.jpg
Página oficial del ***BANCO CENTRAL DEL URUGUAY***.

FUENTE DE LA IMAGEN DE REVERSO DE LA MONEDA:
http://www.bcu.gub.uy/autoriza/oplote/mon23r.jpg
Página del ***BANCO CENTRAL DEL URUGUAY***.

ANVERSO: presenta los mismos componentes que las monedas de 10 y de 20 CENTÉSIMOS.
REVERSO: presenta los mismos componentes que las monedas de 10 y de 20 CENTÉSIMOS, salvo por un símbolo por debajo de CENTÉSIMOS (no son anclas), y, obviamente, el valor.

Anverso y reverso de la moneda de 1 Peso. Yvert et Tellier 1047.

METAL: plata - ***MÓDULO***: 37 mm - PESO: 25 g. ***CECA***: **A** - Monnaie de Paris (Francia) - ***CANTO***: estriado.

FUENTE DE LA IMAGEN DEL ANVERSO DE LA MONEDA:
http://www.bcu.gub.uy/autoriza/oplote/mon24a.jpg
Página del ***BANCO CENTRAL DEL URUGUAY***.

FUENTE DE LA IMAGEN DE REVERSO DE LA MONEDA:
http://www.bcu.gub.uy/autoriza/oplote/mon24r.jpg
Página del ***BANCO CENTRAL DE URUGUAY***

ANVERSO: por dentro del borde y de la gráfila, en el centro, Escudo de Armas, circundado por la leyenda REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY y por debajo una estrella de cinco puntas.
REVERSO: por dentro del borde y de la gráfila en el centro el valor, a la izquierda del mismo una rama de olivo, a la derecha una rama de laurel, por debajo del valor la inscripción propia de la Ceca (**A**) (Monnaie de Paris, Francia). Por debajo del moño que ata las palmas el año: 1877.

Entre las condiciones de uso de la Página en Internet del Banco Central del Uruguay (de la cual se tomaron algunas de las imágenes de billetes y monedas que aparecen en el artículo) se afirma que: ***"El usuario puede ver, trasladar a su computador, imprimir o reproducir total o parcialmente el material disponible en este Sitio, sin someterlo a modificaciones o alteraciones que impliquen menoscabo de su contenido, para uso personal, académico o de su organización, siempre que lleve a cabo tales operaciones sin fines de lucro y citando la fuente de la cual procede".***

FUENTE de los sellos de las monedas centesimales uruguayas: www.Freestampcatalogue.com